



## CONVOCATORIA

La Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTYP), convoca a profesores, investigadores, profesionales, servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil de la región sur sureste a participar en el **Foro Desarrollo de la Región Sur Sureste**, en su primera etapa denominada **“Jornada de mesas de trabajo virtual: Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec”**, a celebrarse del 5 al 9 de octubre del presente año, con el objeto de contribuir y fortalecer el desarrollo social y económico de la región, a partir del análisis de su situación actual y perspectivas futuras, para el desarrollo estratégico de una educación superior con enfoque social y territorial, con miras al nuevo modelo de universidad y estudiantado que queremos formar.

## BASES

### I. Programa de Mesas de Trabajo Virtual: Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

Día	Tema y Responsable de Coordinación							
5/octubre/2020	<p>Tema: <b>Política Pública y Planeación estratégica de la Educación Superior para impulsar desarrollo en la región</b></p> <p>Coordinador: Universidad Tecnológica de Valles Centrales de Oaxaca</p> <p>Correo electrónico para recepción de trabajos:  <a href="mailto:educacionsuperior@utvco.edu.mx">educacionsuperior@utvco.edu.mx</a></p> <table border="1" data-bbox="444 1346 1393 1856"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1346 1393 1400">Subtemas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1400 1393 1520">1. Formación de Agentes de Cambio especializados (Turismo, Ingenierías, Desarrollo comunitario y local, Logística y Comercio exterior)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1520 1393 1604">2. Programa Dual de estudios y los beneficios para formación de Agentes de Cambio</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1604 1393 1646">3. Internacionalización solidaria y Educación Superior de Calidad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1646 1393 1688">4. Generación y articulación de empleo solidario e inclusivo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1688 1393 1772">5. Diseño y Planeación estratégica de programa educativo superior que contribuya al Programa de Desarrollo sur-sureste</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1772 1393 1856">6. Marco Lógico y metodología CONEVAL para la elaboración de políticas públicas y programas de la educación superior.</td> </tr> </tbody> </table>	Subtemas	1. Formación de Agentes de Cambio especializados (Turismo, Ingenierías, Desarrollo comunitario y local, Logística y Comercio exterior)	2. Programa Dual de estudios y los beneficios para formación de Agentes de Cambio	3. Internacionalización solidaria y Educación Superior de Calidad	4. Generación y articulación de empleo solidario e inclusivo	5. Diseño y Planeación estratégica de programa educativo superior que contribuya al Programa de Desarrollo sur-sureste	6. Marco Lógico y metodología CONEVAL para la elaboración de políticas públicas y programas de la educación superior.
Subtemas								
1. Formación de Agentes de Cambio especializados (Turismo, Ingenierías, Desarrollo comunitario y local, Logística y Comercio exterior)								
2. Programa Dual de estudios y los beneficios para formación de Agentes de Cambio								
3. Internacionalización solidaria y Educación Superior de Calidad								
4. Generación y articulación de empleo solidario e inclusivo								
5. Diseño y Planeación estratégica de programa educativo superior que contribuya al Programa de Desarrollo sur-sureste								
6. Marco Lógico y metodología CONEVAL para la elaboración de políticas públicas y programas de la educación superior.								





6/octubre/2020	<p>Tema: <b>Desarrollo local y sustentable</b>          Coordinador: Universidad Tecnológica Sierra Sur de Oaxaca          Correo electrónico para recepción de trabajos:  <a href="mailto:desarrollosustentable@utsso.edu.mx">desarrollosustentable@utsso.edu.mx</a></p> <table border="1" data-bbox="444 611 1390 1163"> <tr> <th data-bbox="444 611 1390 667"><b>Subtemas</b></th> </tr> <tr> <td data-bbox="444 667 1390 1163"> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Políticas públicas, legislación y acciones para el cuidado, conservación y protección medioambiental en el Istmo.</li> <li>2. Cuidado y conservación del patrimonio tangible e intangible en el Istmo, sus pueblos y comunidades.</li> <li>3. Derechos humanos, cosmovisión y respeto a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades para la correcta inclusión al programa de desarrollo del Istmo de Tehuantepec</li> <li>4. Gobernanza comunitaria, gestión de bienes comunes y tenencia de la tierra</li> <li>5. Contribuciones al cumplimiento de la Agenda 2030 y compromisos internacionales</li> </ol> </td> </tr> </table>	<b>Subtemas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Políticas públicas, legislación y acciones para el cuidado, conservación y protección medioambiental en el Istmo.</li> <li>2. Cuidado y conservación del patrimonio tangible e intangible en el Istmo, sus pueblos y comunidades.</li> <li>3. Derechos humanos, cosmovisión y respeto a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades para la correcta inclusión al programa de desarrollo del Istmo de Tehuantepec</li> <li>4. Gobernanza comunitaria, gestión de bienes comunes y tenencia de la tierra</li> <li>5. Contribuciones al cumplimiento de la Agenda 2030 y compromisos internacionales</li> </ol>
<b>Subtemas</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Políticas públicas, legislación y acciones para el cuidado, conservación y protección medioambiental en el Istmo.</li> <li>2. Cuidado y conservación del patrimonio tangible e intangible en el Istmo, sus pueblos y comunidades.</li> <li>3. Derechos humanos, cosmovisión y respeto a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades para la correcta inclusión al programa de desarrollo del Istmo de Tehuantepec</li> <li>4. Gobernanza comunitaria, gestión de bienes comunes y tenencia de la tierra</li> <li>5. Contribuciones al cumplimiento de la Agenda 2030 y compromisos internacionales</li> </ol>			
7/octubre/2020	<p>Tema: <b>Economía social y solidaria</b>          Coordinador: Universidad Politécnica de Huatusco          Correo electrónico para recepción de trabajos:  <a href="mailto:economiasocial@uphuatusco.edu.mx">economiasocial@uphuatusco.edu.mx</a></p> <table border="1" data-bbox="444 1398 1390 1841"> <tr> <th data-bbox="444 1398 1390 1455"><b>Subtemas</b></th> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1455 1390 1841"> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Innovación para el fortalecimiento de la economía social y solidaria</li> <li>2. Emprendimiento social para el impulso y crecimiento de las comunidades del Istmo</li> <li>3. La economía circular y sus implicaciones en la región</li> <li>4. Acciones transversales para el aprovechamiento y articulación de beneficiarios programas de desarrollo al proyecto del istmo</li> <li>5. Integración productiva de los sectores agrícola, energético, industrial y de servicios para activar el potencial exportador del país.</li> </ol> </td> </tr> </table>	<b>Subtemas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Innovación para el fortalecimiento de la economía social y solidaria</li> <li>2. Emprendimiento social para el impulso y crecimiento de las comunidades del Istmo</li> <li>3. La economía circular y sus implicaciones en la región</li> <li>4. Acciones transversales para el aprovechamiento y articulación de beneficiarios programas de desarrollo al proyecto del istmo</li> <li>5. Integración productiva de los sectores agrícola, energético, industrial y de servicios para activar el potencial exportador del país.</li> </ol>
<b>Subtemas</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Innovación para el fortalecimiento de la economía social y solidaria</li> <li>2. Emprendimiento social para el impulso y crecimiento de las comunidades del Istmo</li> <li>3. La economía circular y sus implicaciones en la región</li> <li>4. Acciones transversales para el aprovechamiento y articulación de beneficiarios programas de desarrollo al proyecto del istmo</li> <li>5. Integración productiva de los sectores agrícola, energético, industrial y de servicios para activar el potencial exportador del país.</li> </ol>			





8/octubre/2020

Tema: **Infraestructura para la articulación regional**

Coordinador: Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz

Correo electrónico para recepción de trabajos:

[infraestructuraregional@utsv.edu.mx](mailto:infraestructuraregional@utsv.edu.mx)

### Subtemas

1. Polos de desarrollo en el Istmo de Tehuantepec.
2. Importancia geoestratégica del Tren Transístmico para el desarrollo nacional.
3. Inversión pública y privada para la construcción y modernización de infraestructura física, social y productiva de la región del Istmo de Tehuantepec.
4. Modernización y construcción de carreteras y de vías de ferrocarril para carga y pasajeros.
5. Centros logísticos, puertos y transporte intermodal.
  - a. Integración de servicios en los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz y su interconexión mediante el ferrocarril transístmico.
6. Redes de telecomunicaciones y posicionamiento digital.
7. Logística y abastecimiento de productos y servicios.
8. Energías renovables.
9. Servicios básicos para el Istmo de Tehuantepec.
10. Conexión del istmo a través de caminos y carreteras.
11. Productividad y Competitividad del Istmo.
  - a. Ventajas comparativas del proyecto Tren Transístmico frente al Canal de Panamá.
  - b. Rutas comerciales y acceso a mercado.
  - c. Integración económica regional a partir del Tren interoceánico.





9/octubre/2020	<p>Tema: <b>Turismo como herramienta de crecimiento regional</b>          Coordinador: Universidad Tecnológica del Centro          Correo electrónico para recepción de trabajos:  <a href="mailto:turismoregional@utcentro.edu.mx">turismoregional@utcentro.edu.mx</a></p>	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="446 613 1399 667" style="text-align: center;"><b>Subtemas</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="446 667 1399 970"> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Innovación de servicios turísticos.</li> <li>2. Gastronomía como diferenciador turístico.</li> <li>3. Tecnología del hospedaje y servicios.</li> <li>4. Certificaciones y alternativas en la era Post-Covid-19.</li> <li>5. Gestión del patrimonio para impulsar el turismo en la región.</li> </ol> </td> </tr> </tbody> </table>	<b>Subtemas</b>
<b>Subtemas</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Innovación de servicios turísticos.</li> <li>2. Gastronomía como diferenciador turístico.</li> <li>3. Tecnología del hospedaje y servicios.</li> <li>4. Certificaciones y alternativas en la era Post-Covid-19.</li> <li>5. Gestión del patrimonio para impulsar el turismo en la región.</li> </ol>		

## II. Criterios de Participación y Registro.

1. Podrán participar universidades públicas y privadas, empresas, gobierno, organizaciones de la sociedad civil y profesionales de la región.
2. Los participantes solo podrán registrarse en una mesa de trabajo.
3. Los participantes enviarán a cada coordinación de mesa correspondiente los trabajos estratégicos de la región: proyectos, ensayos, ponencias, trabajos de investigación en proceso y terminados.
4. Los trabajos y propuestas de proyectos se pueden realizar con un máximo de tres autores.
5. El número máximo de participantes por mesa de trabajo será de 15 ponentes aprobados. El comité evaluador de cada universidad responsable de coordinación cerrara la convocatoria. Una vez llegado al máximo, en caso de recibir más trabajos, la universidad responsable de coordinación evaluara si puede aceptar el trabajo.
6. Los participantes enviarán cédula de registro con el nombre tal y como se generará la constancia de participación, Formato de inscripción. El formato deberá nombrarse bajo el siguiente parámetro: Nombre del documento, guion bajo, primer apellido, espacio y primer nombre, en mayúsculas y minúsculas. Ejemplo Registro\_García Mario.





7. Enviar nota curricular del ponente, no mayor a media cuartilla por cada autor. El formato deberá nombrarse bajo el siguiente parámetro: Formato WORD, Nombre del documento, guion bajo, primer apellido, espacio y primer nombre, en mayúsculas y minúsculas. Ejemplo Nota Curricular\_Gómez Pedro.
8. Los participantes enviarán sus trabajos en un formato en extenso versión Word y en versión power point, conforme a las especificaciones descritas en el apartado metodología de la presente convocatoria.
9. Los documentos: registro, nota curricular, extenso y ponencia en PPT, deberán enviarse de forma digital desde la cuenta del autor principal a la universidad coordinadora y al correo especificado según mesa de trabajo seleccionada.
10. Los temas de las ponencias deberán corresponder a los temas de las mesas de trabajo.
11. Enlace para registro de trabajos: <https://forms.gle/3nYssGF5YgFbHJjL6>

### III. Metodología:

#### A- Criterios Para Trabajos en Extenso Word.

1. **Portada.** Título (12 palabras máximo), autor (es), correo electrónico del autor (es), universidad de adscripción /empresa
2. **Resumen.** Máximo 250 palabras, deberá sintetizar de forma clara el contenido del documento.
3. **Palabras clave.** 5 palabras
4. **Introducción.** Máximo tres cuartillas, debe ser de forma narrativa y contener antecedentes, justificación, planteamiento del problema y objetivos.
5. **Marco teórico.** Fundamentación con teorías y supuestos al sustento del trabajo (incluir citas correspondientes)
6. **Metodología utilizada.** Debe contener una descripción del tipo de investigación, métodos, instrumentos, técnicas y procedimientos.
7. **Resultados.** Redactar los principales hallazgos encontrados, incluyendo cuadros o tablas que apoyen a dichos resultados.





8. **Conclusiones.** Mencionar el aporte importante de la investigación en referencia al cumplimiento de los objetivos planteados, expresando su cumplimiento o no. Considerar posibles recomendaciones y sugerencias a futuras investigaciones.
9. **Referencias.** Acorde a lo establecido en el modelo APA (Sexta edición).
10. **Anexos y apéndices.** En caso de aplicar no debe exceder a dos cuartillas y no se deben contabilizar como parte del cuerpo del documento.

#### ***B- Lineamientos del Formato Extenso.***

1. La extensión máxima será de 20 cuartillas (incluyendo anexo, apéndices e imágenes).
2. El documento debe ser formato Word, idioma español, estilo de redacción impersonal.
3. Documento en tamaño carta, márgenes de dos centímetros, Times New Roman 12, formato justificado e interlineado a 1.5.
4. Gráficas, esquemas, diagramas, fotografías deben ir enumerados con título, fuente y ser referidos. Cuadros o tablas de texto deben tener numeración y referidos en el texto.
5. Citas y referencias se respetará el estilo APA (sexta edición en inglés y tercera en español). Cada referencia debe estar completa y citada en el cuerpo del documento.

#### ***C- Criterios Para Presentación de Ponencias en PPT:***

1. La ponencia surge del extenso (word) para fines de presentación en la mesa de trabajo virtual.
2. El contenido de los trabajos y proyectos deben ser originales y de calidad.
3. La redacción debe ser estructurada de forma clara y sencilla.
4. Consistencia en la información del tema, desarrollo, metodología y hallazgos (Coherentes).
5. Referencias deben ser vigentes y pertinentes al tema
6. Se debe estandarizar la tipografía para títulos y cuerpo del documento.
7. La presentación debe tener un máximo de 8 (ocho) diapositivas (ya con la portada).





#### ***D- Criterios para Aceptación de Trabajos.***

1. Los trabajos deberán sujetarse a las especificaciones de formato y temática solicitada, en caso de incumplimiento los trabajos serán rechazados.
2. Los trabajos recibidos serán evaluados por un comité asignado por la universidad coordinadora. La resolución a los postulantes será vía correo electrónico y con las opciones de: "APROBADA", "APROBADA CON CAMBIOS", "NO APROBADA".
3. En caso de que la resolución sea APROBADA CON CAMBIOS, el autor (es) contará con 7 días naturales, posterior a la fecha de resolución del comité evaluador.
4. El dictamen del comité evaluador será inapelable.

#### ***E- Fechas Importantes de Recepción de Documentos.***

1. Fecha límite de recepción de documentos, 17 de septiembre 2020.
2. Revisión de documentos 17 al 24 de septiembre 2020.
3. Notificación vía correo electrónico de resolución de trabajos 20 al 24 de septiembre 2020.
4. En caso de resolución "APROBACIÓN CON CAMBIOS", fecha límite de entrega de ajustes 30 de septiembre 2020.
5. Fecha límite del envío de ponencias PPT, trabajos aprobados y sin cambios 30 de septiembre 2020.
6. Inicio de jornada de mesas de trabajo virtual: Proyecto de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 5 de octubre 2020.
7. Cierre de jornada 9 de octubre 2020.

#### ***F- Criterios de Funcionamiento de Mesa de Trabajo Virtual***

1. Un moderador, responsable del desarrollo de la mesa de trabajo.
2. Relator, responsable de preparar la síntesis y el documento final de las conclusiones de la mesa de trabajo.
3. Participantes, responsables de exponer ponencias previamente enviadas.
4. Asistente técnico, es el soporte técnico durante la conferencia, envía enlace a ponentes, realiza enlace con medios para su transmisión y proyección de ponencias.
5. Fecha de mesa de acuerdo a la programación (Jornada de Mesas de Trabajo)





6. Horario de mesa de trabajo 10:00 am a 14:00 hrs.
7. Cada participante tendrá un rol de participación (Asignado previa al inicio de la mesa de trabajo por el moderador) y el profesor participante tendrá un máximo de 10 minutos para realizar su ponencia.
8. Plataforma electrónica que garantice la mesa de trabajo virtual (Universidad coordinadora).
9. Los ponentes deberán conectarse a la mesa al menos 30 minutos antes al inicio, para revisar logística y material a exponer, y atender indicaciones del encargado de soporte técnico.

#### IV. Segunda Etapa Foro Desarrollo de la Región Sur Sureste

1. Fechas noviembre - diciembre del 2020.
2. Dos ponentes de cada mesa virtual presentarán una relatoría de las conclusiones de dicha mesa.
3. Tiempo asignado es 15 minutos por cada mesa.
4. Los ponentes serán elegidos por la universidad coordinadora y serán notificados con antelación.
5. Consultar programa de Foro Desarrollo de la Región Sur Sureste en las páginas web: [www.forosursureste.mx](http://www.forosursureste.mx); CGUTYP, Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

#### V. Productos del Foro.

1. De acuerdo con el comité evaluador, los trabajos aprobados serán publicados en un libro electrónico con registro ISBN editado por la CGUTYP o por una Universidad.
2. Todos los participantes contarán con constancia de participación al Foro Desarrollo de la Región Sur Sureste, generada en formato digital.

#### VI. Mayor Información.

**Para aspectos no atendidos en la presente convocatoria contactar al comité organizador.**

Mail: [forodesarrollosursureste@utsv.edu.mx](mailto:forodesarrollosursureste@utsv.edu.mx)

Teléfono: 2289882431

Responsable: Ing. Perla Guadalupe Pérez Montiel

